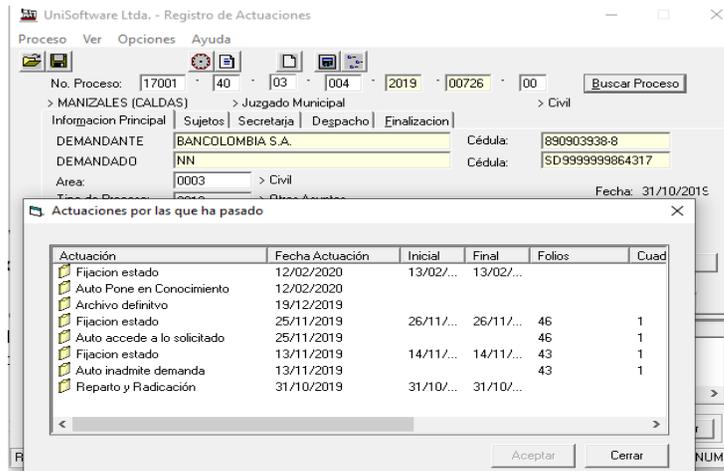


Constancia secretarial: Manizales, 23 de enero de 2024. Paso a despacho de la señora Juez para informar que, a través de memorial del 27 de noviembre de 2023, allegaron al expediente renuncia al poder por parte de la Doctora Diana Esperanza León Lizarazo apoderada de la parte demandante Bancolombia S.A.

Se deja presente que, el proceso se encuentra archivado desde el 19 de diciembre de 2019, tal como se evidencia en la Plataforma Justicia XXI.



Sírvase proveer

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se agrega al expediente sin tramite alguno la renuncia del poder, toda vez que el proceso se encuentra archivado desde el 19 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE

MANUELA AGUDELO AGUIRRE
JUEZ

Auto notificado por estado del 31 de enero de 2024

Firmado Por:
Manuela Agudelo Aguirre
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f9503d77421afa5675f267e66faf0bf0a2125ad850d334478f56b2472c704eb**

Documento generado en 30/01/2024 07:51:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>